

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRADERSAGRO ESTRELLA COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de Abril de 2013, siendo las 10h00 horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciclo Vía s/N y Francisco de Orellana, se reúnen en Junta General Universal de Socios de **TRADERSAGRO ESTRELLA COMPAÑÍA LIMITADA** los siguientes socios:

- Elisa Catalina Estrella Reyes, por sus propios derechos y representando al 50% del capital social, y
- Juan Pablo Estrella Reyes, por sus propios derechos y representando al 50% del capital social.

Preside la reunión la Sra. Catalina Estrella en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Juan Pablo Estrella.

La Presidenta manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el orden del día, el mismo que tiene como puntos de análisis los siguientes:

1. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL
2. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Se somete a aprobación el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

### **INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL**

Toma la palabra el Sr. Juan Pablo Estrella y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio 2012 que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Señala el Sr. Juan Pablo Estrella que esta normativa contable se encuentra vigente para todas las empresas bajo control de la Superintendencia de Compañías en el año 2012 y que su implementación **NO** generó ajustes a los saldos de las cuentas.

En el ejercicio económico correspondiente al año 2012 la empresa **NO** recibió ingreso alguno de dinero pues no realizó ninguna actividad, únicamente se registraron los gastos correspondientes a depreciación de activos y amortización, estos valores generaron una pérdida por \$ 607.54.

La Gerencia General, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS** y se han presentado los respectivos informes a la Superintendencia de Compañías.

Una vez finalizada la lectura del informe del Gerente, se procede a su aprobación por unanimidad.

Siguiendo con la Junta se procede a dar trámite al segundo punto del orden del día:

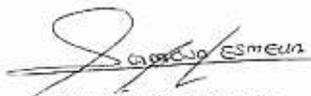
**ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

Toma la palabra la Sra. Catalina Estrella y señala que el informe presentado por el Sr. Juan Pablo Estrella ha sido claro y en el refleja la situación económica del ejercicio 2012, a su parecer considera que es necesario tomar decisión sobre el futuro de la empresa, pues como es de conocimiento de los presentes, la empresa únicamente ha generado gastos y por ello la pérdida mencionada por el Gerente, sin embargo de lo mencionado señala que se deberían aprobar los estados financieros aclarando que, es necesario buscar la forma de generar ingresos o pensar en la liquidación de la empresa. Además menciona que pese al resultado negativo, considera que la gestión que ha realizado el Gerente de la empresa, en la búsqueda de generar recursos ha sido permanente por lo que considera respaldar su gestión.

El Sr. Juan Pablo Estrella agradece por la confianza expresada por la Sra. Catalina Estrella y recalca el hecho que para el ejercicio 2012 ha revisado con el Contador de la empresa cuatro estados financieros básicos y ha podido comprender de mejor manera la operatividad financiera de la empresa. Considera que es necesario tomar decisiones referentes al futuro de la empresa.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, por Secretaria se dá lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las Once horas.



Sra. Catalina Estrella  
Presidente  
Socio



Sr. Juan Pablo Estrella  
Secretario - Gerente General  
Socio